REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO:	589
PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS
DEMANDADO:	HUGO ALBERTO LOPEZ BRAVO.
RADICACIÓN:	76001-40-03-002-**2023-00258**-00.

OCHO (8) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Encuentra el Despacho que, diferentes entidades, bancos y financieras han enviado respuesta a las órdenes de embargo a ellos comunicadas, mismas que serán puestas en conocimiento de la parte interesada, para los efectos que estime pertinentes

Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante las respuestas allegadas por parte de diferentes entidades, bancos y financieras, para los fines pertinentes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico del despacho j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

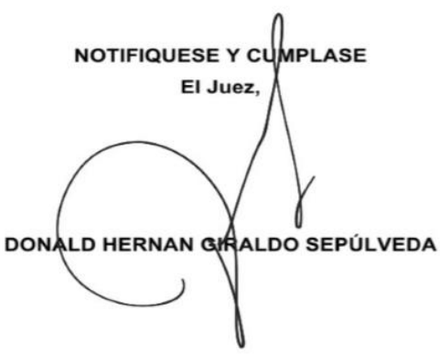

CG